

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1.50
Provincias, trimestre. 5
Extranjero id. 9
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. Ana, N.º 25
Teléfono 24.
Anuncios y Reclamos
A precios convencionales
PAGO ANTICIPADO

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-
tución, y en la librería de Climent Hermanos, Arrabal bajo de Jesús

EN BARCELONA

Sres. Roldós y C., Rambla del Centre, 37.—D. P. Granén, Zurbano,
3.—Sres. Cobrián y C., Puertaforrada, 18, y Kiosko El Sol, R. Centre.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 16.

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde
que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respira-
torio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS-DENTISTA Llovera, 27. -- REUS
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 7

A. Tort Nicolau

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Exjefe clínico de la Maternidad é Inclusa y de la clínica
de Ginecología del Hospital provincial de Madrid

Consulta de 10 á 12 y de 7 á 8

Plaza de Prim, 6, 2.º-REUS

A. Bosch Ucelay

Doctor en Medicina y Cirugía

Especialista en las enfermedades de la nariz, del
oído y de la garganta.

Ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y de sus hospitales.—Ex-ayudante
de la clínica del Dr. Betey. Miembro correspondiente de la «Société Française d'Otologie, de
Laryngologie et Rhinologie», etc.

Consulta todos los lunes de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde
en el Hotel de París.—REUS

En Barcelona calle Olaris, 35, 1.º (chaflán Diputación)

P. MARTRÀ, CIRUJANO

DENTISTA

REUS.—Arrabal Sta. Ana, 6, 1.º

(cerca la Plaza de Prim)

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS
E IN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

DR. J. JORDAN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA 39, pral.

JOSÉ LOPERENA

A BOGADO Y NOTARIO

Sucesor en la Notaría de don Rosendo Güell

ofrece su despacho Arrabal de Santa Ana, número
56, entresuelo.

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, gálvano-farádicas, (Wattewille),
rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales
(mono y trifásicas) Alta frecuencia, aplicaciones uní y bipolares por
resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla).
Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje
eléctrico, (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement),
amamamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y ca-
vidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.
Electrólisis—Galvanocaustia (oatérios y asas galvánicas). Endoscopia.—Oso-
nización.

PLAZA DE PRIM, 6, REUS

CONSULTA de 12 á 1 y de 2 á 5

Domingos de 10 á 12

ANGEL MERCADER RIGUALT

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Ex-alumno ayudante de las Clínicas Oftalmológicas del Hotel-Dieu y Quinze-Vingts de
París.—Exayudante del Dr. Geipke de Karlsruhe.—Ex-alumno de los Dros. Graeff, Siler
y von Michel, de Berlín.

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 5.—Los domingos de 10 á 12

CALLE MARIANO FORTUNY (MONTEROLS) 17, 1.º-REUS

INSTITUTO FERRAN

Vacunación ANTIRRÁBICA

Ronda San Pedro, N.º 55, pral.

Barcelona.—(Junto Arco Triunfo)

Don Joaquín Matas

NOTARIO

que acaba de establecerse en
esta ciudad, calle Monterols,
37, 1.º, ofrece al distinguido
público de la misma y su co-
marca, su casa y despacho.

La emigración.

El traído y llevado problema
de la emigración, tiene sus altas
y sus bajas, tiene los períodos
tranquilos de la enfermedad ordi-
naria que sigue el curso de su
desenvolvimiento, y los períodos
álgidos, en que se acude á todo
y á todos, y se aplican remedios
heroicos para vencer la enferme-
dad.

Parece que ahora entramos en
momentos de exacerbación de es-
ta verdadera enfermedad social
epidémica, á causa de ciertos in-
cidentes ocurridos en algún puer-
to del Norte. Esto ha dado márg-
en á que los periódicos vuelvan
á la carga, y escriban largo y

tendido sobre este manoseado
problema, y ha determinado al
Gobierno á hacer nuevas decla-
raciones por boca de uno de sus
ministros.

Con haberse escrito tanto so-
bre esta materia, es lo cierto,
que todavía no se ha planteado
con la debida claridad y separa-
ción el problema de la emigra-
ción. Siempre se habla en térmi-
nos generales, y en todas ocasio-
nes se patrocina la idea de difi-
cultar, porque no se puede pro-
hibir en absoluto, el abandono
por parte de nuestros compatrio-
tas de la tierra que los vio nacer.

Ni se puede admitir la teoría
de los que pretenden cerrar por
completo la puerta para que na-
die salga del país, ni la de los
que sostienen que la puerta debe
abrirse de par en par para que se
marchen todos los que lo tengan
por conveniente. Aquellos, niegan
un principio reconocido y
afirmado por todas las legislacio-
nes de los pueblos cultos, que
consideran que no puede obligar-
se á nadie á conservar una na-

cionalidad que no le place. Es-
tos, confunden lastimosamente el
uso de la libertad, con el abuso
de la misma, y no comprenden
que si el Estado tiene el deber de
garantir la libertad, tiene, tam-
bién el derecho y el deber de re-
glamentar la emigración, unas
veces, para que no se burlen las
obligaciones que tienen todos los
ciudadanos de defender á su país,
y otras, para evitar que los agen-
tes sin conciencia engañen mise-
rablemente á los desgraciados que
forman las últimas capas socia-
les, presentándoles señuelos de
futura prosperidad, que ocultan
ces peor, á veces, que la de los
mismos negros.

Claro está que el Gobierno no
puede oponerse directamente á
que ningún español se ausente de
su país, y vaya á adquirir la ciu-
dadanía á otros pueblos; pero, re-
conociendo esta libertad, tiene el
derecho de exigir que antes de
abandonar la patria se hayan
cumplido en ella los deberes mi-
litares, que obligan en todas par-
tes.

Peró puede y debe oponerse á
que se engañe á los pobres é ig-
norantes; á que se les explote; á
que se les conduzca como reba-
ños de animales, sin alimenta-
ción y sin higiene; á que al lle-
gar al punto de destino se en-
cuentren abandonados de toda
protección y sin que nadie se ocu-
pe más de ellos, como no sean los
«negros de blancos», para tra-
tarlos como bestias de carga, y
adscribírlos al terruño, como los
siervos de la gleba.

He aquí porque nos parece bien
que el Gobierno se preocupe de
este problema, y que tome medi-
das para proteger á estos infeli-
ces, persiguiendo primero á los
agentes reclutadores, que, ante
la perspectiva de una miserable
comisión, mienten descarada-
mente promesas y bienandanzas,
que están seguros que no se reali-
zarán; y falsean el estado civil;
y falsifican los documentos nece-
sarios; y hacen todo lo posible
para burlar la vigilancia de las
autoridades y sus agentes.

Y no debe parar aquí la acción
gubernamental, sino que tienen
las autoridades el deber ineludi-
ble de fiscalizar las condiciones
de los trasatlánticos donde se
embarcan los emigrantes, respec-
to á higiene, separación de se-
xos, asistencia facultativa y ali-
mentación, en lo cual no harán
otra cosa que imitar lo que ha-
cen los italianos, y los de otros



importa arriba que abajo, esos tipos son muy «imparciales» y despiertan en algunos hasta la veneración.

Sea por someterse a quien de veras siente una idea; sea por no molestar a quien la repite por costumbre, es lo cierto que los que han de ser examinados suelen, por regla general, opinar o fingir que opinan de modo análogo o idéntico al de sus examinadores; y como la enseñanza tiende, dentro de nuestro régimen actual, a preparar para el examen de modo preferente, de que aquí que los maestros privados tengan que abdicar en muchos casos de sus propias ideas, y seguir fielmente las del vecino, aunque la ley —sabia y previsora!— les reconozca el derecho de no hacerlo.

Esta abdicación de lo propio por adaptarse a lo ajeno, es la muerte de la actividad científica en la masa de los que tienen por oficio enseñar; poco a poco va transformándose esa pléyade de incipientes pensadores que toman el título en vulgares repasistas, en adocenados repetidores de un determinado número de nociones, «las que agradan a Don Fulano»; falta de estímulo interno, tiende su labor a mecanizarse; la costumbre de ese servilismo mental se conoce toda la vida, si llegan a ser profesores oficiales, son los que exigen con más rigor el respeto a lo que ellos dicen; se acuerdan, al ser pastores de cuando eran ovejas.

Pienso que esta esclavitud mental, sostenida, quizá en muchos casos inconscientemente, por legisladores y publicistas que aplauden el régimen vigente, juzgándolo insustituible, es una de las principales causas de nuestro atraso científico, no es bueno que haya muchas gentes que se ocupen de Homero o de las Matemá-

de ello hagan la profesión de su vna, pongan en tales empresas toda su viveza y energía; solo así adelantan las ciencias; por el esfuerzo tenaz y original de quienes las cultivan; no por la repetición monótona de la canturía académica, como quien toca el violín ante un cuaderno de ejercicios ajenos; tal suele ser la postura de la mayor parte de los que en España viven de enseñar.

Si estos maestros privados no hubieran de llevar sus discípulos el examen de otros, gozarían de libertad completa para inquirir y exponer; vendría forzosamente la rivalidad entre ellos, la lucha de sistemas y procedimientos de investigación y enseñanza.

Lo que ocurre allí donde no hay monopolios ni trabas: el Estado, o cumpliría deberes de beneficencia, manteniendo establecimientos de enseñanza para los pobres, o cumpliría deberes de la alta cultura, al sostener tan solo los que la actividad social libremente no mantiene por pobreza o atraso de la sociedad, únicas formas admirables del ejercicio de la tutela social, los padres llevarían sus hijos a ser instruidos en aquellos centros de enseñanza conformes con sus ideas, y en ellos, profesores con criterio científico propio, no siervos de la plebe académica, podrían enseñar en establecimientos científicamente homogéneos, sin que el profesor vecino destruyese en el alumno su propia obra, encontrando en éstos no gentes que se mueven ante el temor servil del suspenso, sino adeptos entusiastas a las ideas comunes a maestros y discípulos, quienes desean con sinceridad ser aleccionados en ellas, para comunicárselas, al llevarlas a la práctica, el soplo vivificador que a todos anima.

Entre estos profesores libres,

científicamente podría reclutar los suyos el Estado, escogiendo y pagando a los mejores de ellos, premiando de esta suerte la labor mental original y progresiva: así proceden actualmente los países que van a la cabeza de la cultura.

Eduardo Ibarra y Rodríguez.

EUTRAPELIAS DE ESTÍO

Quintanilla, filósofo cuyas obras publicará la posteridad, me ha contado su vida en Biarritz. Nos hemos encontrado en los porches del Casino municipal, frente a la gran playa. Quintanilla es filósofo, pero lo disimula (con lo cual es doblemente filósofo). Le he dado un estrecho abrazo y nos hemos sentado en un cómodo sillón de mimbres. Eran las once de la mañana; el mar estaba azul; sobre la arena hacían redondas manchas rojas los anchos quitasoles.

—Yo—me ha dicho Quintanilla—tenta ya muchas ganas de salir de Madrid. La vida que hacemos en la capital de la Mancha me aburre un poco. Allí somos doscientas ó trescientas personas que nos conocemos y nos encontramos dos ó tres veces todos los días. Estas doscientas personas constituimos la política, la literatura y el arte. Todos nosotros hemos venido que somos los mejores y que fuera de nosotros no hay nada. Los provincianos se lo creen aun; nos admiran de buena gana, nosotros nos reímos de ellos cuando vienen a Madrid, y todo sigue su marcha natural y tradicional.

La vida de Madrid ya sabe usted cuál es. Por la mañana, la Carrera de San Jerónimo; por la tarde el Congreso, y por la noche el Español. En la Carrera de San Jerónimo vemos pasar tres ó cuatro veces a las mismas personas del día anterior y oímos las atrocidades que los señores chulos dicen a las señoras. En el Congreso, por la tarde, escuchamos algunos discursos que hemos escuchado doscientas veces; estamos además enterados de lo que pasa entre bastidores y no nos sorprenden—como a los inocentes provincianos—las mutilaciones de la escena. En el Español, por la noche, nos

vierte un drama que un señor compuso hace doscientos años y que, si se estreñara hoy, diríamos que es malo? En literatura el tiempo no puede ser creador de belleza; estos dramas y comedias pueden haber interesado en su día (y aun esto lo dudo respecto de muchos de ellos); pero ahora, con otra sensibilidad, con otras ideas, todo esto nos parece tedioso é hiperbólico.

Aquí tiene usted la jornada de un madrileño. Yo lo soy hasta los tuétanos. Aparte de esto, tenemos otros entretenimientos y solaces; usted lo sabe bien. Uno de ellos, es la lectura de los periódicos. Un artículo de fondo, podrá no distraer y expandir al más aburrido? Después nos encontramos con los trabajos de los cronistas «brillantes». En Madrid se lee poco; la reflexión y la observación profunda y escrupulosa no son cosas de nuestra idiosincracia, pero en cambio somos «vibrantes» cuando escribimos, hacemos maravillosos períodos, sabemos «acabar» un párrafo, engarzarnos unas con otras mil figuras elegantes y pintorescas. Todo esto se llama «saber escribir»; el que no sepa hacer esto, será un pobre diablo. Puede uno preguntarse, después de leer esas quisquiosas que se titulan «crónicas», qué es lo que se ha sacado en limpio. No se saca nada. Y precisamente éste es el encanto de las crónicas. Por si con los cronistas tuviéramos poco, ahora han salido algunos escritores novísimos que se dan por el lado contrario. A estos jóvenes les parece que todo lo que es claro, es superficial. Ellos han leído cuatro libritos alemanes ó ingleses; creen de buena fe que no los ha leído nadie; dan por sentado, además, que sin haber leído estos libros no se puede ser hombre culto; y con todo esto y una enorme dosis de amor propio, de egotismo y de vanidad (lo cual no quita para que a cada paso abominen del yo); con todo esto, repito, lanzan unos largos manifiestos y le dejan a uno perplejo.

Yo reconozco la cultura de todos estos novísimos; me declaro ante ellos confundido y anonadado; confieso también que soy un enorme beocio, puesto que me

gustan la claridad, el orden y la congruencia. Pero, aun sintiéndome confundido, alimento ciertas íntimas dudas respecto al valor y a la transcendencia de estas novísimas corrientes.

Quintanilla se ha detenido un momento para coordinar un poco sus ideas y tomar fuerzas, y luego ha proseguido:

Todo este espectáculo político, social y literario de Madrid, á mí me distrae y so laza mucho. Sin embargo, necesito entreverarlo de cuando en cuando con unos meses de provincias. Ahora, en verano, en vez de marcharme a un punto del litoral de España, he venido á Biarritz. Las razones de que por qué he venido á Biarritz y no he ido á San Sebastián se las diré á usted otro día. ¿Quiere usted—ha añadido Quintanilla haciendo una transición brusca—que tomemos una ligera dosis de vino de Turín?

Era la hora meridiana. Quintanilla me contará otro día la vida que lleva en Biarritz. No tengo mucha prisa por conocerla. El sol caía á pleno sobre el mar; llegaban y rompían en la arena enormes olas que se deshacían en blanca espuma.

Azorín.

Biarritz, Agosto

VIDA CORPORATIVA

Centro de Lectura

La continuación, anteanoche, de la reunión general extraordinaria para la discusión y aprobación de los artículos del nuevo estatutario, revistió los caracteres de espectáculo, de un espectáculo sensible.

Ya sabíamos que con esa reglamentación habría discusiones vivísimas y exaltadas peroraciones; pero si todo eso brotara de un franco razonamiento, de un exacto estudio de esos novísimos estatutos, la cosa fuera dispensable y admisible. No se trata de eso, los impugnadores de ese estatutario no lo conocen á fondo ni en esencia y de ahí se desprende que su obstrucción, no amable, sino bien desleal, sea sólo por puro sistema, por ganas de estorbar, por verdadera enemistad á la cultural expansión.

Los obstruccionistas no presentan ningún plan, ninguna doctrina, ninguna enmienda. Para algo son avanzados, radicalísimos, y por eso precisamente viven en la irrealidad. Luchan para destruir. De ahí que el pleito que se ventila en el Centro es el choque de la cultura contra la incultura.

¿Qué pasó anteanoche? El artículo primero se aprobó casi sin discusión. Llegó el segundo, que trata de la constitución seccional del Centro, y con él llegó la tempestad. No presentaron los impugnadores una enmienda para que se rectificara la redacción de ese artículo segundo. Hablaron en contra y pidieron votación. ¿Qué debía votarse? ¿Podía votarse ese artículo? En todo caso debía presentarse una enmienda y saber luego, con la votación, si se aceptaba la enmienda ó el artículo tal como está.

No se hizo así, aumentó la efervescencia y el presidente tuvo que suspender la reunión, medida extrema, pero necesaria en vista de la actitud poco prudente que predominaba en las asambleas.

Es vergonzoso lo que en el Centro pasa, instigado por esos elementos que en política, se llaman los más liberales, lo selecto de la pobre doncella democracia. Es vergonzoso, y por eso hacemos un llamamiento á todos los socios de aquella casa verdaderamente liberales, amigos de la civilidad y entusiastas de lo humano; para que salgan de su indiferentismo y se congreguen en el Centro para luchar contra esos alborotadores y desordenadores de la vitalidad societaria.

PESAS Y MEDIDAS

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha dirigido á todas las provincias, la siguiente circular cuya lectura creemos de interés para muchos de nuestros lectores:

«Conviniendo desterrar en el más breve plazo posible la denominación del sistema antiguo de pesas y medidas, substituyéndolas exclusivamente y en toda su pureza por las del sistema métrico decimal y con el fin de evitar se continúen aplicando denominaciones de medidas antiguas á cantidades que no coinciden exactamente con la equivalencia de las unidades metro-decimales, corruptelas

que se prestan á engaños y defraudaciones de consideración en las transacciones que se llevan á cabo y dificultan la comparación de los precios unitarios de una misma substancia en los diferentes mercados nacionales y extranjeros, anulando así una de las más preciosas ventajas del nuevo sistema, esta Dirección general ha dispuesto:

1.º Recordar á las autoridades locales que vigilen con preferente atención en sus términos respectivos por el exacto cumplimiento de los artículos 24, 25, 26, 96 y 97 del vigente Reglamento de Pesas y Medidas de 31 de Diciembre de 1906, no permitiendo que en los periódicos, solares, almacenes, comercios, talleres ó cualquier otro establecimiento se utilice la denominación del sistema antiguo, ni que los precios unitarios se refieran más que al metro, kilogramo y litro en el comercio al por menor, ó al quintal métrico y hectólitro en el por mayor, aplicando las penalidades correspondientes á los infractores.

2.º Los Fieles Contrastes y sus ayudantes, ya sea en el ejercicio de sus funciones de contrastación ó en las inspecciones á que están autorizados, denunciarán á las autoridades locales ó judiciales, según proceda, las infracciones de que se trata en el apartado anterior, expresando en el acta que al efecto remitan, si el denunciado es reincidente, para la mayor penalidad que corresponde en tales casos, debiendo darse cuenta del resultado del procedimiento á los funcionarios denunciadores.

3.º Los comerciantes al por menor y el público en general á quien se trate de imponer la recepción con medidas antiguas ó hacer transacciones valiéndose de precios que no se refieran en el por menor al metro, kilogramo ó litro ó al quintal métrico y hectólitro en el por mayor, podrán acudir en reclamación á las oficinas de los Fieles Contrastes respectivos, para una vez depurada por aquellos funcionarios la exactitud del hecho, elevar el acta de denuncia á la autoridad competente».

Sección Judicial

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de la presente y de lo acordado con resolución de esta fecha por el Sr. Juez de instrucción de este partido, en diligencias de cumplimiento de una carta-orden de la Superioridad, dimanante de la causa criminal seguida en este Juzgado sobre robo perpetrado en la casa de campo de D. Luis de Pedro Martí; contra Pedro Mendoza Pujals (a) Mendoza y Domingo Clavaguera Roig (a) Mingo, y otro, se cita á dichos dos procesados, que hace algunos días se ausentaron de esta ciudad, en busca de trabajo, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro de quinto día, comparezcan ante el Juzgado de instrucción de este partido, al objeto de manifestar si se conforman ó no con las penas que para los mismos solicita el Ministerio Fiscal, bajo apercibimiento, si no comparecieron de pararse el perjuicio [que en Jerecho hubiere lugar.

Reus catorce de Agosto de mil novecientos ocho.—El Escribano, Bienvenido Pascó.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 1.º de Septiembre de 1908.  
Nacimientos  
Dolores Vall Serra.  
Matrimonios  
Ninguno.  
Defunciones  
Esperanza Quintana Gebell, 75 años, Hospital Civil.

LO DEL «CENTRO DE LECTURA»

MI OPINION

Absorbe, en estos momentos, la atención de cuantas personas se interesan por el movimiento intelectual de nuestra población, las borrascosas y accidentadas sesiones que vienen celebrándose en el Centro de Lectura para la discusión y aprobación del nuevo Reglamento que la Junta Directiva de aquella sociedad ha

tenido á bien ofrecer á la consideración de los señores socios.

El Centro se ha convertido en un pequeño Congreso en pleno período de obstrucción, de oposición ruda y sistemática en que se quiere á toda costa provocar algún conflicto y esto no puede menos de apenarnos: el ánimo á todos los que sin decisiones preconcebidas, sin presiones de ninguna especie, acudimos á estas reuniones tan solamente en aras de nuestro amor al Centro, y por lo tanto, á la cultura en todas sus manifestaciones.

Somos de los pocos socios que se han tomado la ínfima molestia de estudiar el nuevo estatutario: no vamos á hacer aquí su panegírico: sólo diremos que nos parece bueno y razonado y que, como obra humana, tiene sus pequeñas imperfecciones.

A corregirlas, debería pues, dirigirse la campaña que pudiese hacerse. Mas para verificarse esta labor que calificaríamos todos de meritisima, sería necesario que los que debiesen llevarla á cabo, se hubieran trazado un buen plan de discusión para conducirles á un fin determinado y que se discutiese con calma y serenidad sin pretender salirse de casillas, ni hacer perder lastimosamente el tiempo. De esta manera se habría evitado el caso de anteanoche de ir á realizarse una votación sin saber lo que se votaba, porque era improcedente; se habría evitado que ocurriesen escándalos mayúsculos como los ocurridos anteanoche; se habría evitado que el señor presidente tuviese que amenazar con adoptar medidas energicas á algunos señores socios, y se habría, finalmente, evitado que hayan pasado dos reuniones sin haber logrado salir de la aprobación del artículo primero.

Los socios todos del Centro, mayormente los que lo somos de abolengo, los que tenemos puestos en él nuestros más profundos amores, tenemos la obligación moral ineludible de acudir al Centro mientras tales anomalías estén acaeciendo para ver si con nuestra serenidad y calma logramos infundir calma y serenidad á quienes, quizás obcecados por el temor de algún peligro que no existe, la hayan perdido.

Un antiguo socio del «Centro».

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Santos Antolín y Esteban.

Santos de mañana.—Santos Sandalio y Eufemia.

Crónica

Observaciones meteorológicas del día 1.º de Septiembre de 1908.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos
		FUERA	MAXIMA MIN		
9	756	27	17		S.
15	756	27	33	6	S.
		SEÑ. 27			
Horas	Cielo	Nubos	G.º num.	Lluv. 24 h	
9	OLARO	0'0	15		
15	OLARO	0'0	20		

Anteayer por la tarde se declararon en huelga unas 120 trabajadoras de los telares de La Fabril Algodonera.

El motivo parece ser la instalación de unos nuevos telares que ejecutan doble trabajo que los antiguos y como los hay de las dos clases, y se trabaja á tanto la pieza, resulta que unas trabajadoras se sacan doble jornal que las otras.

Ayer las huelguistas tuvieron una reunión de la cual salió una comisión á visitar al señor alcalde, quien celebrará hoy una entrevista con la mentada comisión y el dueño de La Fabril Algodonera para ver de solucionar el conflicto.

Íntil creemos manifestar nuestros deseos de que la solución venga cuanto antes en bien de todos.

—Continúa la mejoría iniciada en el estado de salud de nuestro querido amigo D. Juan Cañellas, pudiendo casi decir que ha entrado ya en el período de franca convalecencia.

—A pesar de reseñar por nuestra cuenta las borrascosas sesiones de la reunión general que se está celebrando en el Centro de Lectura, acogemos hoy en

nuestras columnas el artículo *Mi opinión*, que ha tenido la amabilidad de remitirnos *Un antiguo socio del Centro*, cuyo criterio estimamos muy acertado.

**P. BANUS, Médico DENTISTA.**—Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim, núm. 6, 2.<sup>o</sup>

—Dicen de Tortosa: «Procedente de Vinaroz llegó ayer tarde, en el tren mixto, el Excmo. señor arzobispo de Granada, D. José Mesegué Costa.

Parte del día de hoy lo ha empleado haciendo algunas visitas, proponiéndose salir mañana, en el tren de la tarde, hacia Reus y Zaragoza, para poder figurar al frente de la peregrinación que ha de dirigirse a Lourdes.»

—Anteayer falleció en Barcelona a los 16 años de edad, el apreciable joven don Emilio Roldós y Gómez, hijo de D. Rafael Roldós, dueño de la acreditada Agencia de propaganda *Roldós y C.<sup>a</sup>*

Enviamos la expresión de nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

—Según los datos que acaba de publicar la *Gaceta*, durante el pasado mes de Julio llegaron a España nueve barcos llevando un cargamento de 5.387.615 kilogramos de trigo, y 27 barcos conduciendo 1.233.559 kilogramos de maíz. La mayor parte del trigo procedía de Rusia, y fué descargado en Barcelona.

—El tiempo sigue con brusco viento de seré, que por las noches y madrugadas refresca la temperatura, aunque en las horas de sol continúa reinando calor insoportable.

—Los Gobiernos civiles se ha recibido por conducto del consulado, una orden de la Dirección de Policía de Mischelm (Alemania), interesando la busca y captura de un individuo llamado Ernesto Arast; que desapareció el 14 del pasado Agosto, de aquella población, llevándose 75.000 marcos de la casa de Banca donde prestaba servicio.

Como premio de captura, ofrece 2000 marcos la entidad que interesa la detención.

—Se han empezado las excavaciones del trozo del Arrabal de Sta. Ana, desde la calle del mismo nombre hacia la plaza de Cataluña, para proceder al adoquinado.

—Para las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Cinta que han de tener lugar en Tortosa pasará a dicha ciudad la brillante banda de música del regimiento de Almansa.

—Se ha dispuesto por el Centro directivo que puedan admitirse telegramas urgentes para Suiza, con su taza reglamentaria, triple de la ordinaria.

—Sesión de primera convocatoria celebrará hoy nuestro Ayuntamiento, si acude a la Casa Comunal mayoría suficiente de señores concejales.

—Según datos recogidos, la última recolección de olivas en España quedó atrasada por más de un mes, de resultas de los vientos fríos que soplaron después de Septiembre; pero con todo, la aceituna, en general, maduró bien, y en las provincias de Valencia, Castellón de la Plana, Tíeruel, Alicante y Murcia, se obtuvo una producción de olivas que arroja un total de 368.000 toneladas. Por tanto, la producción supera a las necesidades del consumo, y siendo la calidad del aceite excelente, su exportación será considerable.

**Cura el estómago el elizir Saiz de Carlos.**

—El día 25 del corriente mes se abrirá en Londres el primer Congreso internacional de educación moral y social, a cuyo Certamen han enviado su adhesión los ministros de Instrucción pública de España, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Italia, Rusia, Bélgica y Japón.

—Como quiera que se ha asegurado que S. M. el Rey llegará a Barcelona el día 18 del actual, hemos hecho las ave-

riguaciones necesarias y podemos afirmar que la noticia carece en absoluto de fundamento.

Parece cosa decidida que el Rey visite dicha capital, pero no será posible realizar el viaje hasta primeros de Octubre.

—Nos dicen de Cambrils que la cosecha de avellana, una de las principales riquezas de la comarca, este año proporcionará escasos beneficios a los agricultores, pues ha sido poco cuantiosa y de mala calidad.

La de algarrobas en cambio dará hermosos frutos, así como las tardías de las huertas.

El viñedo hállase hermosísimo, habiendo madurado rápidamente los racimos, por cuyo motivo créese que se adelantarán las operaciones de la vendimia.

—El señor Gobernador de Barcelona ha publicado una circular que deseáramos se hiciera extensiva a nuestra provincia.

En ella se prohíbe terminantemente matar cualquier clase de animal a pedradas, cosa que hemos visto con repugnancia en varias ferias, y tirar al blanco estando atado el animal.

—Un telegrama de Granada da cuenta que anteayer salió de aquella capital, dirigiéndose a Madrid, Zaragoza y San Sebastián, la peregrinación granadina a Lourdes, formada por 420 personas. Se dieron entusiastas vivas a la Virgen al arrancar el tren.

El convoy que conducía a los peregrinos descarriló entre las estaciones de Morreda y Pedro Martínez, en la línea de los Ferrocarriles del Sur. Afortunadamente se ha confirmado que a causa del descarrilamiento no ocurrieron desgracias personales.

La línea quedó inutilizada en una extensión de 250 metros, por lo cual los trenes llegaban a las estaciones de destino con algunas horas de retraso.

—La policía de Barcelona practicó anteayer un registro en una casa de la riera de San Miguel, que dió por resultado el hallazgo de un troquel para la fabricación de moneda.

—En concepto de consumos fueron recaudadas ayer 1.509.02 pesetas.

—DEPLATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

**A. BOSCH UCELAY**

Doctor en Medicina y Cirugía; especialidad en enfermedades de la nariz, del oído y de la garganta; ex-alumno de la Facultad de Medicina de París y sus hospitales; ex-ayudante de la clínica del doctor Botey; miembro corresponsal de la «Societé Française d'Otologie, de Laryngologie et Rhinologie etc., etc.»

Consulta todos los lunes de 9 a 12 en el Hotel de París, Reus, En Barcelona, calle Claris, 35, 1.<sup>o</sup> (chaflán Diputación).—Véase el anuncio en 1.<sup>o</sup> plana.

**MERCADO DE REUS**

**Precios corrientes**

**Aceites.**—Cotizamos: Pinos de Aragón, de 20'50 a 21'50 pesetas los 15 kilos. Del Campo, a 20 id. Id. arriería, a 17 id. **Almendras.**—Cotizamos: Esperanza 1.<sup>a</sup>; a 97'50 pesetas quintal de 41'600. Id. 2.<sup>a</sup>; a 92'50 id. id. Langueta, a 97'50 id. id. Común Campo, a 85'00 id. id. Id. Aragón, a 85'60 id. Mollar nueva a 45'00 ptas. saco de 50'400. **Avellana.**—Cotizamos: Cosechero nueva a 36 pesetas saco de 58'400 kilos. Id. vieja a 35 id. Id. embarque, a 34'00 id. id. Id. grano 1.<sup>o</sup>; a 68'00 pesetas quintal de 41'600 kilos. Id. id. 2.<sup>o</sup>; a 61'00 id. id. Id. cribada, a 38'00 id. id. **Algarrobas.**—A 26 reales quintal de 41'6 kilos.—Nuevas a 24 reales. **Espritus.**—Cotizamos: Destilado de vino, a 72 duros los 68 cor-tés 35.<sup>o</sup> Rectificados vino, a 97 ptas. hectólitro. **Mistelas.**—Las negras del Campo, de 50 a 55 pesetas la carga; la Blanca, de 47 a 50 id. **Vinos.**—Cotizamos: Tinto de la comarca, a 1'25 peseta grado. Aragón, a 1'35 id. Blanco, a 1'25 id. **Cebada.**—De 32 a 33 reales cuartera. **Habas.**—A 10'50 pesetas id. **Maíz.**—De 11 a 11'2 id. **Arvejones.**—De 11'00 a 11'25 id. **Trigo.**—De 15'00 a 16'00 id.

**EMILIO VIDAL**

PROFESOR DE SOLFEO, CANTO Y PIANO

Se complace en participar a sus discípulos y al público en general, haber trasladado su casa-habitación a la calle de Santa Ana núm. 33, principal.

Se comprará una prensa hidráulica para aceite que esté en buen estado. Indicar precio y fuerza, dirigiéndose Antonio Vidal, Anglesola (Lérida).

**ACADEMIA FORTUNY**

ENSEÑANZA DE DIBUJO PINTURA Y MODELADO

dirigida por RAMON CASALS

premiado en varias exposiciones Desde el 1.<sup>o</sup> de Octubre se abren las clases.

Se dan lecciones a domicilio. Calle Mayor, núm. 28, 1.<sup>o</sup>

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**IVID ESTOMACAL**

**DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX», e Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

**Escuela Municipal de Dibujo**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de esta escuela, se anuncia la apertura de la matrícula para el año académico de 1908 a 1909, con sujeción a las bases siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Para el ingreso a la matrícula deberán los alumnos y alumnas acreditar mediante certificación de facultativo, estar revacuados.
  - 2.<sup>a</sup> La enseñanza comprenderá: dibujo de figura, adorno, paisaje, geométrico, lineal, lavado, maquina, pintura decorativa, modelado, variado y copia del yeso y clase especial de copia natural.
  - 3.<sup>a</sup> Las horas de clase serán de las 19 a las 20 para las alumnas y de las 20 a las 21 para los alumnos.
  - 4.<sup>a</sup> La matrícula queda abierta de las 19 a las 20 en Secretaría de la Escuela, desde el día 15 del corriente.
  - 5.<sup>a</sup> Los alumnos y alumnas deberán tener la edad de diez años.
- Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.
- Reus 1.<sup>o</sup> Septiembre 1908.—El Secretario, R. Casals.

**MAGNÍFICAS CASAS DE CAMPO**

DE RECREO PARA VENDER DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Casas que reditan 5 y 6 00, y fincas rústicas de regadío y secano a precios módicos.

**IDINERO!**

para prestar en grandes y pequeñas cantidades, mediante buenas hipotecas y la presentación de documentos. Diríjirse a

**D. JAIME MUNTANE JURNET**

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS DE TODAS CLASES

Arrabal alto de Jesús 39, 1.<sup>o</sup>—Reus.

**Colegio de señoritas**

bajo el amparo de la PURÍSIMA CONCEPCION

dirigido por la maestra superior doña Magdalena Palou Vilá

Calle Hospital, núm. 11, 1.<sup>o</sup>—REUS

Quedan abiertas en dicho colegio las clases correspondientes a los grados elemental y superior, que comprenden las asignaturas siguientes: Lectura explicada, Escritura, Composición, Doctrina cristiana e Historia Sagrada, Gramática castellana, Aritmética (con ejercicios prácticos), Ciencias físicas naturales, Geografía, Redacción de documentos, (recibos, pagarés, cartas-orden, etcétera, etc.), Ortografía, Historia de España,

Higiene, Geometría y Labores de utilidad, decorativas y de adorno. Enseñanzas especiales, de Dibujo, Música, Francés, Corte y confección de ropa interior y de uso doméstico.

**COLEGIO DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR**

bajo la advocación de Ntra. Sra. del Pilar La Dña. D.<sup>a</sup> ANGELA MALERAS FABRE GAT, participa que desde el 1.<sup>o</sup> de Septiembre quedan abiertas en dicho Colegio las clases correspondientes a los grados dichos, así como la enseñanza de toda clase de labores.

Clases de Solfeo, Piano, Dibujo y Francés. Lecciones particulares de 12 a 1 y de 7 a 8.

Se admiten recomendadas y medio pensionistas Reus 20 8-908.

**FRANCISCO PLANA**

CORREDOR DE FINCAS MATRICULADO Calle Alfareros, número 10

**SELVA DEL CAMPO**

COMPRA Y VENTA DE FINCAS Colocación de capitales en buenas hipotecas

Préstamos a propietarios

**Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza**

dirigido por el profesor DON JOSÉ M.<sup>a</sup> CROS Y REIG

2, PLAZA LA IGLESIA Y FUENTE, 2

Se admiten internos, medio pensionistas y recomendadas. Curso de 1908 a 1909

Preparación de carreras civiles Bachiller, Magisterio, Correos y Telégrafos, etc.

TENEDURÍA DE LIBROS Sistema digráfico (PARTIDA DOBLE), cálculo, correspondencia, redacción y REFORMA DE LETRA

Enseñanza técnica de FRANCÉS por profesor especial.

**Anquilosis del codo**

El infancrito vecino de Valencia, calle Cervantes 14.

CERTIFICÓ: Que de resultas de una caída, mi esposa sufrió la fractura del hueso radio, del brazo derecho (confirmado en Valencia por los rayos X); transcurrido un año quedóle el codo anquilosado, no pudiendo doblar el antebrazo sobre el brazo; ni podía servirse de la mano derecha para palmarse, santiguarse, ni para llevarse la comida a la boca.

En Valencia nos aconsejaron, que solamente practicándole una operación en el codo, podría curarse la anquilosis; pero antes de optar por una operación sangrienta, preferimos pasara a Reus, para que probase el tratamiento por el Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán; y fuimos tan afortunados, que con solo 28 sesiones de Masaje, recobró mi esposa en su brazo todos los movimientos habituales.

Han transcurrido dos años y medio, conservándose la curación.

Valencia 1.<sup>o</sup> Agosto de 1908. Leandro Fortuny.

**Clínica de Masaje**

—DE— Pedro Durán, Médico-Cirujano

Arrabal de Santa Ana, n.º 17 (frente al Banco de Reus)

Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9

**La señorita Francisca Maleras**

Fabregat tiene el gusto de participar que desde 1.<sup>o</sup> de Septiembre queda abierto en la calle de Santa Ana, n.º 21, 2.<sup>o</sup>, un taller de corte y confección de ropa blanca. Se dan lecciones particulares.

Se reciben encargos para equipos y canastillas. Reus 20-8-908.

**COLEGIO DE SEÑORITAS**

DIRIGIDO POR D.<sup>a</sup> MARIA CORTINA

bajo la advocación de Ntra. Sra. de Misericordia

ARRABAL DE SANTA ANA, N.º 34

Desde el 1.<sup>o</sup> de Septiembre próximo quedarán abiertas las clases correspondientes a la instrucción primaria (párvulos elemental y superior), así como las de francés, dibujo, solfeo y piano.

Se dan lecciones particulares

**TELEGRAMAS**

El cupo del reemplazo Madrid 1.<sup>o</sup>

Mañana publicará la *Gaceta* y el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*,

la Real orden fijando el cupo del ejército para el actual reemplazo.

Corresponden a la zona de Barcelona número 61, 426 mozos y 510 a la zona número 63.

A Tarragona corresponden 463.

**Consejo de ministros. — A la entrada**

A las cinco y cuarto se han reunido los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

El Sr. La Cierva lleva a la aprobación varios expedientes que están en tramitación.

Ha dicho también el Sr. La Cierva que ha recibido un telegrama del pueblo de M-s de las Matas, provincia de Tíeruel, dándole cuenta de que, a consecuencia de una caeaa, resultó muerto un hombre y herido gravemente un niño.

En su consecuencia, el ministro de Gobernación ha dispuesto la suspensión del alcalde del citado pueblo y que se le forme expediente por haber faltado a lo dispuesto en la Real orden que prohíbe las caeeas.

El ministro de Instrucción pública lleva al Consejo un proyecto de decreto reorganizando la Junta Central de construcciones civiles y otro referente a la demarcación de los inspectores de enseñanza en todas las provincias.

El ministro de la Guerra someterá a la aprobación de sus compañeros un expediente relativo al pago de las atenciones atrasadas de la guardia civil.

El ministro de Marina ha dicho a los periodistas que lleva asuntos de escaso interés y sin importancia.

A las seis no ha llegado todavía al Consejo el ministro de Hacienda.

**Un crimen.—Telegrama oficial**

Un telegrama oficial de Jaén da cuenta de que un guardia civil mató a otro. Se desconocen detalles del suceso.

**La lotería**

Telegramas de Sagunto dicen que el billete de la lotería número 25.168, agraciado con el segundo premio en el sorteo de ayer, está repartido entre trabajadores y gente pobre.

**El Rey a Barcelona y Zaragoza**

Zaragoza 1.<sup>o</sup>

Según ha dicho una distinguida personalidad que ocupa un elevado cargo, parece seguro que el Rey vendrá a Zaragoza en la tercera decena de Octubre a su regreso de Barcelona donde se propone pasar una semana.

Los mismos informes atribuyen a Don Alfonso el deseo de presidir una de las sesiones del Congreso científico que se reunirá en Zaragoza.

**En Tánger. Las órdenes de Hafid**

Paris 1.<sup>o</sup>

Telegrafían de Tánger que no han llegado todavía a aquella ciudad las tan esperadas cartas de Muley Hafid con órdenes para ser transmitidas al pueblo.

Muchos creen que han llegado las referidas cartas, pero que contienen disposiciones de tan difícil realización, que constituirían un peligro para la paz pública dadas a conocer.

Se añade que por esta razón el Menebí se ha abstenido de publicar las cartas de Muley Hafid y que ha escrito a éste indicándole la conveniencia de reformar las órdenes recibidas.

**Tratado de comercio**

Despachos de Santiago de Chile dicen que las repúblicas de Chile y el Ecuador han firmado un tratado de navegación y comercio, según el cual, Chile suprime el derecho de Aduanas sobre el azúcar, el café y el cacao, y el Ecuador concede libre entrada al salitre, madera, guano y cereales.

**DIVERSIONES**

SALA REUS.—Gran cinematógrafo. Local exprofeso único en Cataluña. Instalado en el Arrabal de Santa Ana. Películas sensacionales todos los días

TEATRO CIRCO.—Sesión permanente de cinematógrafo todos los días desde las 9 y media. Todos los días estrenos de películas.

Imp. de C. Ferrando, Arrabal de Sta. Ana 35.

**ENRIQUE OLIVA**

**LLOVERA, 15**

Casa especial en objetos de fantasía propios para regalos. — Porcelanas de Sévres y Sajonia. — Bronces artísticos. — Cristal de Bohemia. — Fayences inglesas. — Lámparas eléctricas y Espejos decorativos.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

## Reina M. Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

## Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz

## Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

## Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y cono- cimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

## Línea de Filipinas

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

## Alicante

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

## P. de Satústregui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## Línea de Canarias

El día 2 de cada mes saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

## M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Poo

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

## San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

## Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30-50% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## TURISTAS

Viajes de recreo por los vapores de la Compañía Trasatlántica. Viajes de ida y vuelta mensuales a Canarias, Italia, Portugal, Inglaterra, Egipto, Costas de España y Africa.

**PARA ITALIA.**—Salidas mensuales.

**PARA CANARIAS.**—El día 17 de cada mes sale de Barcelona el vapor

## M. L. Villaverde

para el archipiélago, emprendiendo el viaje de regreso a Barcelona el 4.º de Junio, expidiéndose pasajes de ida y vuelta y permitiendo, las paradas en puerto, realizar las distintas excursiones en dichas islas, de acuerdo con las horas del itinerario.

Para precios y detalles dirigirse a las oficinas de la Compañía Trasatlántica.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.º

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

# DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida del vello.

Precio 5 pesetas

## Agua Real

Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina u otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en REUS: Farmacias y establecimientos de perfumería

## GRAN INVENTO

# DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

## DR. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, 39, pral.

# GRAN HOTEL CONTINENTAL

DE

## Martí y Redón

APODACA 30.—Teléfono núm. 5,

## TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido ex profeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estucadas. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo. Cuarto de baño y ducha. Salones de lectura y para visitas. Auto-garage. Cámara oscura. Waters closets. Luz eléctrica. Café restaurant.

Higiene y confort moderno

Servicio de gran lujo para banquetes

# JUAN SAS

Constructor de Tuberias de cemento para conducciones de agua, gas, materias fecales y cables eléctricos

Calle de San Gervasio, núm. 40.—VILLANUEVA Y GELTRÚ

Representación en Reus: Sres. HIJOS DE PEDRO VIAL, GIL, Arrabal alto de Jesús, 37.

En Tarragona: RAMON VILA, Union, 43.

## CIRLO

ADQUIRIRLO



## COMPANIA FRANCESA

### GRAMOPHONE

### APARATO "BEBÉ" NOVEDAD

Precio del aparato completo, con diafragma «Kaiser» bocina, cuatro discos «Bebé» y un paquete con 100 agujas

50 PESETAS

La necesidad de ofrecer a nuestra numerosa clientela un aparato de buenas condiciones y al alcance de las más modestas fortunas, nos ha inducido a crear el nuevo aparato «Bebé», que con ser de un precio sumamente económico, reúne todas las condiciones de sonoridad y potencia que el más exigente puede buscar en un aparato de su categoría. La fuerza de su resorte le permite funcionar unos tres minutos, pudiendo remontarle mientras toca.

Acabamos de poner a la venta un Gramófono con diafragma «Exhibition» por 111.30111 pesetas. Discos desde 1.50 pesetas

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho Mayor 24, pral.

## REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4 id.

## Aguas de Vilajuiga

# GRAN HOTEL CENTRAL

DE SEBASTIAN LAPORTE

Inauguración el día 15 de Junio, de este Establecimiento montado a la altura de los mejores hoteles de España y del Extranjero.

Gran confort y economía en los precios

Tráyecto directo con estación de ferrocarril en la línea de Francia Coche del Hotel en la estación a la llegada de los trenes.



## LA CALVICIE HA SIDO POR FIN VENCIDA!

por el

## DR. V. STAKANOWITZ

con el uso de la

## LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.

La tiña pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza u otras partes del cuerpo; como también la faveosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes a los que ocasiona la viruela, se curan en dos meses.

Único representante autorizado para la venta directa en Reus y la provincia con depósito

MAS ANTOINE, «La Finura», Llovera (Padró), 21.—REUS

Precio: 5 pesetas frasco



## Sociedad general de transportes marítimos a vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Septiembre de 1908

Línea directa para el Río de la Plata

El día 21 de Septiembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

## PLATA

admitiendo carga y pasaje.

## LÍNEA PARA EL BRASIL

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona para Bahía, Río Janeiro y Santos, el vapor francés

## ITALIE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco, nú 25, principal — BARCELONA.

# Sección Comercial

## CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus: CAMBIOS EXTRAÑEROS

Londres	90 dfr.	27 91 din.
Londres	8 div.	»
Londres	vista.	»
París	vista.	»
Marsella	vista.	»
Perpignan	vista.	»
Hamburgo	vista.	»
Id.	9 vista.	»
Id.		»

## CAMBIO ANTERIOR DE VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

720	Gas Reusense.	»
600	Industrial Harinera.	»
825	Banco de Reus	»
	Manufacturera de	»
95	Algodón.	»
22'50	C.º Reusense Tran-	»
	vías.	»
	C.º Reusense Tran-	»
	vías privilegiadas	»
310	5 pº	»
	Electra Reusense.	»
2450	Manicomio Reusense.	»
170	Empresa Hidrofórica.	»
	C. R. de Cuero Indus-	»
500	trial.	»
	Obls. Manicomio Reu-	»
512'50	sense.	»
	Electro Químico de Te-	»
1150	ruel.	»

## J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRE GONZALEZ

CALLE STA. ABA 19

Cotización en Barcelona a las 18 de ayer:

Interior 4º	84'47
Amortizable 4º	90'30
Nortes.	79'20
Alicantes	97'70
Orenses	30'25
Oblig. Francia 2 1/4º	57'50
Municipal 6º	»
Municipal 5º	»
Oblig. Alemania 5º	106'
Oblig. adh	78'
Segovias.	106'
Orense 80 y 82.	54'50
Oblig. Roda a Reus.	57'
Alicantes 4 1/2º	104'12
Id. 4º	98'75

## BARCELONA

Franco.	12'10
Libras	28'18

## MADRID

Interior.	84'57
Franco.	11'90

## PARIS

Exterior.	96'30
Nortes.	335'
Alicantes.	414'

Órdenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París

## TARJETAS

Gran variedad en las de cartulina blanca, en todos tamaños, en cartulinas bristol, mate, porcelana, y alabastro. Lutos de todas las medidas corrientes en cartulinas superiores; gran surtido en lutos de fantasía.

Inmensa variedad en clases de fantasía; modelos y formas elegantes y de novedad.

TIPOGRAFIA FERRANDO, REUS.



## EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1.º, 2.º, en la guarnición, sería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol 1, palchadora, Gignás 12, almacén y Balmes 65, portería.

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 24 de Agosto de 1908

Salidas de Reus (Arr. Rob.)—6'56—8'18—10'15—12'50—14'50—16'40—18'39.—En la estación del ferrocarril económico (Camino de Salón) se despacha además el tren n.º 4 a las 3'30.  
Salidas de Salón.—4'15—7'40—9'07—11'15—14'22—16'02—18'05—19'15.  
Reus 21 de Agosto de 1908.